



**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

Vicerrectoría de Planificación

**Programa de Control Interno (PROCI)**

## **Resumen**

*Informe de seguimiento de la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna del segundo semestre del 2020.*

*Elaborado por:*  
**Mag. María Gabriela Romero Valverde**  
**PROCI**

*Julio 2021*

## 1. Antecedentes

En sesión 2070-2020, Artículo VI, inciso 1), celebrada el 24 de febrero del 2020 se le comunicó al Programa de Control Interno, mediante oficio CR-2020-0316, lo siguiente:

*“6. Informar al Consejo Universitario y a la Auditoría Interna, que a partir de este acuerdo todos los informes de la Auditoría Interna, Auditoría Externa y Contraloría General de la República, Serán conocidos por el PROCI, dado que ya se cuenta con una persona específica para este asunto.”*

También dicho Consejo en sesión 2080-2020, Artículo IV, inciso 1-b), celebrada el 20 de abril del 2020 establece, entre otros aspectos, lo siguiente:

*“1. Derogar el acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 1817-2014, Artículo IV, inciso 2), celebrada el 02 de junio del 2014 y comunicado mediante oficio CR.2014.641, referente a la conformación de una comisión permanente de seguimiento de las recomendaciones de los informes de la Auditoría Interna.”*

## 2. Población objeto de estudio:

Durante el periodo en mención, fueron objeto de consulta todas aquellas dependencias que tenían, al segundo semestre del año 2020, recomendaciones de auditoría interna pendientes de implementación. Para lo cual se enviaron oficios directamente a los encargados de las dependencias que fueron designados como responsables de la implementación de las recomendaciones.

## 3. Información recopilada:

Se analizaron un total de 229 recomendaciones, las cuales presentan al segundo semestre del año 2020 el siguiente estado:

**Tabla 2. Estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna.**

Estado	Cantidad total (Absoluto)	Cantidad total (Relativo)
Implementadas	93	41%
En proceso de implementación	78	34%
Pendiente de implementación	22	9%
En proceso y pendientes con fecha posterior al 31 de diciembre 2020 (sin vencer)	36	16%
<b>Total de recomendaciones</b>	<b>229</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con la información proporcionada por las dependencias de la UNED consultadas.

Los datos contenidos en la Tabla 2 tienen su origen en la información de seguimiento de recomendaciones de auditoría interna que se detalla en los siguientes archivos. En ellos se identifica el informe, la recomendación, responsable, estado, fecha de implementación, evidencia y observaciones o justificaciones emitidas por los responsables de su implementación.

A partir de la información de la Tabla 2 se construye el siguiente gráfico con la intención de que se observe el estado actual de las recomendaciones implementadas, en proceso de implementación o pendientes de implementación y además aquellas que a la fecha de corte de estudio no estaban vencidas.

**Gráfico 1.** Estado actual de las recomendaciones plasmadas en estudios de la Auditoría Interna al segundo semestre del año 2020.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Tabla 1.

#### 4. Conclusiones.

Los datos anteriormente expuestos permiten determinar que, de las 229 recomendaciones actualizadas al 31 de diciembre 2020, 104 se encuentran en proceso de implementación (45%), 93 están implementadas (41%) y 32 se encuentran pendientes de implementación (14%). De las 136 que se encuentran en proceso o pendientes de implementación, 37 (27%) están a la espera de alguna gestión realizada en alguna de las dependencias de la UNED (Ver Anexo 1). También se logró concluir en ese mismo grupo de recomendaciones (136) que el 39% todavía tienen plazo vigente para su implementación y el 34% ya superó la fecha acordada para la implementación.

Es importante realizar una comparación de los datos resultantes con la última revisión realizada, a partir de la cual se deriva lo siguiente:

**Tabla 3. Comparación Resultados I y II Semestre 2020**  
Recomendaciones de Auditoría Interna implementadas, en proceso y pendientes de implementación (vencidas).

Estado	I Semestre 2020		II Semestre 2020	
	Cantidad total (Absoluto)	Cantidad total (Relativo)	Cantidad total (Absoluto)	Cantidad total (Relativo)
En proceso de implementación	52	29%	78	41%
Implementadas	38	21%	93	48%
Pendiente de implementación	91	50%	22	11%
<b>Total de recomendaciones</b>	<b>181</b>	<b>100%</b>	<b>193</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los informes de auditoría interna y de las dependencias de la UNED.

De la Tabla No. 6 se deriva que se ha experimentado un avance significativo en la implementación de recomendaciones de Auditoría Interna. Esto por cuanto el porcentaje de recomendaciones implementadas pasó de un 21% a un 48%, las recomendaciones en proceso de implementación pasaron de un 29% a un 41% y las pendientes de implementación que fue el grupo más grande en el I semestre del año 2020, pasaron de un 50% a un 11%.

Es relevante la información anterior porque además en el segundo semestre 2020, se tienen 12 recomendaciones más en seguimiento, y adicionalmente se sometieron a consulta 36 recomendaciones cuya fecha de vencimiento del plazo era posterior al segundo semestre 2020, como una forma de que las dependencias informaran acerca de los avances realizados. Por lo que en el segundo semestre del año 2020 se consultaron un total de 229 recomendaciones.

#### 5. Recomendaciones:

Continuar realizando un trabajo cercano con las dependencias de la UNED para lograr mayores porcentajes de implementación de recomendaciones de Auditoría Interna.

Procurar la consolidación de una herramienta informática que permita el registro, seguimiento y obtención de datos vinculados con el seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna.